



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**Modelo 100**

**Ejercicio 2022**

### Registro

**Presentación realizada el:** 26-06-2023 a las 17:15:40

**Expediente/Referencia (nº registro asignado):**

**Código Seguro de Verificación:**

**Número de justificante:**

**Vía de entrada:** Presentación por Internet

### Presentador

**NIF Presentador:**

**Apellidos y Nombre / Razón social:**

**En calidad de:** Apoderado

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

**Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente**

<b>Primer declarante</b>					
NIF 01	Apellidos y nombre 02 RIBAS TORRES ASUNCION				
<b>Sexo del primer declarante:</b> H: hombre M: mujer	<b>Estado civil (el)</b> Soltero/a 06	Casado/a 07	Viudo/a 08	Divorciado/a o separado/a legalmente 09	<b>Fecha de nacimiento</b> 10
<b>Grado de discapacidad. Clave</b> .....					11
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España).....					12

<b>Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)</b>					
NIF 13	Apellidos y nombre 14				
<b>Sexo del cónyuge:</b> H: hombre M: mujer	<b>Fecha de nacimiento del cónyuge</b> 60	<b>Grado de discapacidad del cónyuge. Clave</b> 61			
<b>Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF</b> .....					62
<b>Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE</b> .....					64
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España) .....					43

**Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022**

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022 .....	70 04
--	-------

**Opción de tributación**

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) .....	Tributación individual..... 68 X Tributación conjunta..... 69
<b>Atención:</b> solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.	

**Devengo**

<b>Atención:</b> este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.	
Fecha de finalización del período impositivo .....	Fecha de fallecimiento 67

**Asignación tributaria a la Iglesia Católica**

<b>Atención:</b> Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla .....	105

**Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social**

<b>Atención:</b> Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla .....	106

**Representante**

NIF 65	Apellidos y nombre o razón social 66				
-----------	---	--	--	--	--

**Rendimientos del trabajo**

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	72.404,68	0003
Valoración retribución en especie	7.144,92	0004
Ingresos a cuenta de retribución en especie	1.667,87	0005
Ingresos a cuenta repercutidos de retribución en especie	1.667,87	0006
Retribuciones en especie [(4)+(5)-(6)]	7.144,92	0007
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	79.549,60	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	8.131,44	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	71.418,16	0017
Suma de rendimientos netos previos	71.418,16	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	69.418,16	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	69.418,16	0023

**Bienes inmuebles**

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

**Inmueble 1**

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Arrendamiento.	X	0075
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	365	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	16.920,00	0102
Tipo de adquisición: Onerosa	X	0118
Amortización en casos especiales	1.089,62	0132
Rendimiento neto.	15.830,38	0149
Retenciones e ingresos a cuenta.	3.214,80	0153
Rendimiento neto reducido.	15.830,38	0154

**Inmueble 2**

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
A disposición de sus titulares.	X	0073
Arrendamiento.	X	0075
Valor catastral del inmueble	17.879,94	0083
Valor catastral revisado (Si/Nº)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	90	0085
Renta inmobiliaria imputada.	88,18	0089
Fecha del contrato.	01/04/2022	0093
Marque X si el arrendamiento tiene derecho a reducción	X	0100
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	275	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	4.275,00	0102
Tipo de adquisición: Onerosa	X	0118
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	01/01/2022	0120
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado.	275	0122
Valor catastral	17.879,47	0123
Valor catastral de la construcción	9.173,90	0124
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	51,31	0125
Importe de adquisición	35.128,40	0126
Base de amortización	18.024,38	0130
Amortización del inmueble	407,40	0131

Rendimiento neto.	3.867,60	0149
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda.	2.320,56	0150
Rendimiento neto reducido.	1.547,04	0154

**Inmueble 3**

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
A disposición de sus titulares.	X	0073
Arrendamiento.	X	0075
Valor catastral del inmueble	17.879,47	0083
Valor catastral revisado (Si/Nº)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	181	0085
Renta inmobiliaria imputada.	177,33	0089
Fecha del contrato.	01/07/2022	0093
Marque X si el arrendamiento tiene derecho a reducción	X	0100
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	184	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	3.000,00	0102
Tipo de adquisición: Onerosa	X	0118
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	01/01/2022	0120
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado.	184	0122
Valor catastral	17.879,47	0123
Valor catastral de la construcción	9.173,90	0124
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	51,31	0125
Importe de adquisición	35.128,40	0126
Base de amortización	18.024,38	0130
Amortización del inmueble	272,59	0131
Rendimiento neto.	2.727,41	0149
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda.	1.636,45	0150
Rendimiento neto reducido.	1.090,96	0154

**Inmueble 4**

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	18.314,50	0083
Valor catastral revisado (Si/Nº)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	366,29	0089

**Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas**

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	631,80	0153
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	18.468,38	0156
Por arrendamientos de inmuebles urbanos	3.214,80	0598

**Base imponible general y base imponible del ahorro**

<b>BASE IMPONIBLE GENERAL</b>		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	88.518,34	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	88.518,34	0435
<b>BASE IMPONIBLE DEL AHORRO</b>		
Base imponible del ahorro	0,00	0460

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

<b>DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL</b>		
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	88.518,34	0435

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	88.518,34	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	88.518,34	0509
<b>DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO</b>		
Base imponible del ahorro	0,00	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510

<b>Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares</b>		
Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

<b>Cálculo del impuesto y resultado de la declaración</b>		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	15.367,38	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	15.164,03	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	527,25	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	14.840,13	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	14.636,78	0533
Tipo medio estatal	16,76	0534
Tipo medio autonómico	16,53	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	14.840,13	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	14.636,78	0546

<b>Deducciones</b>		
Por donativos, parte estatal	78,80	0552
Por donativos, parte autonómica	78,80	0553
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	50,00	0554
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	40,00	0728
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	588,00	0555
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	117,60	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

<b>Determinación de cuotas líquidas y resultados</b>		
<b>CUOTAS LÍQUIDAS</b>		
Cuota líquida estatal[(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	14.761,33	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	14.557,98	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	14.761,33	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	14.557,98	0586
<b>CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN</b>		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	29.319,31	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	29.319,31	0595
<b>RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA</b>		
Por rendimientos del trabajo	15.593,13	0596
Por arrendamientos de inmuebles urbanos	3.214,80	0598
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	18.807,93	0609
<b>RESULTADO DE LA DECLARACIÓN</b>		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	10.511,38	0610

Resultado de la declaración \_\_\_\_\_ 10.511,38 <sup>0670</sup>

**Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente**

Cuota líquida autonómica incrementada \_\_\_\_\_ 14.557,98 <sup>0671</sup>  
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente \_\_\_\_\_ 14.557,98 <sup>0675</sup>

**Solicitud de suspensión del ingreso del cónyuge/Renuncia al cobro de la devolución del otro cónyuge**

Importe del resultado de su declaración cuya suspensión se solicita \_\_\_\_\_ 236,25 <sup>0693</sup>  
Resto del resultado del procedimiento de suspensión entre cónyuges \_\_\_\_\_ 10.275,13 <sup>0695</sup>

<b>Primer declarante</b>	
NIF	Apellidos y Nombre
<input type="text"/>	RIBAS TORRES ASUNCION

<b>Cónyuge</b>	
NIF	Apellidos y Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>

<b>Datos de la autoliquidación</b>		
Número de Justificante <input type="text"/>	Ejercicio <b>2022</b>	Periodo <b>0A</b>

<b>Resumen de la declaración</b>						
Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica	
0505 <input type="text" value="88.518,34"/>	0510 <input type="text" value="0,00"/>	0545 <input type="text" value="14.840,13"/>	0546 <input type="text" value="14.636,78"/>	0570 <input type="text" value="14.761,33"/>	0571 <input type="text" value="14.557,98"/>	
<b>Resultado a ingresar o devolver</b> (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) .....					<b>0695</b> <input type="text" value="10.275,13"/>	
Tributación individual .....				<b>68</b> <input checked="" type="checkbox"/>	Tributación conjunta .....	<b>69</b> <input type="checkbox"/>
<b>Importante:</b> si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.....						<b>7</b> <input checked="" type="checkbox"/>

<b>Declaración complementaria</b>	
<b>Resultado de la declaración complementaria</b> (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar) .....	<b>0680</b> <input type="text"/>
<b>Importante:</b> en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

<b>Fraccionamiento del pago e ingreso</b>	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.	
<b>NO FRACCIONA</b> el pago..... <b>1</b> <input type="checkbox"/>	<b>SÍ FRACCIONA</b> el pago en dos plazos..... <b>6</b> <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</b>	
Consigne en la casilla I <sub>1</sub> el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	
<b>Importe</b> (de la totalidad o del primer plazo) .....	<b>I<sub>1</sub></b> <input type="text" value="6.165,08"/>
<b>Forma de pago</b> <input type="text" value="DOMICILIACIÓN"/>	Código IBAN <input type="text"/>
En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.	

<b>Opciones de pago del 2.º plazo</b>	
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.	
<b>NO DOMICILIA</b> el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive .....	<b>2</b> <input type="checkbox"/>
<b>SI DOMICILIA</b> el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I <sub>2</sub> el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre	
<b>Importe del 2.º plazo</b> (40% de la casilla [0695]) .....	<b>I<sub>2</sub></b> <input type="text" value="4.110,05"/>
Código IBAN <input type="text"/>	

<b>Devolución</b>	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:	
<b>Devolución</b> <input type="text"/>	<b>Importe</b> <b>D</b> <input type="text"/>
<b>Importante:</b> si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.	
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:	
Código IBAN <input type="text"/>	

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):	
U.E./SEPA: Código/Code IBAN <input type="text"/>	Código/Code SWIFT/BIC <input type="text"/>
Resto países/ Rest countries: Código/Code SWIFT/BIC <input type="text"/>	Número de cuenta/Account no. <input type="text"/>
Banco/Name of de bank <input type="text"/>	Dirección del Banco/Address of the bank <input type="text"/>
Ciudad/City <input type="text"/>	País/Country <input type="text"/>
Código País/Country code <input type="text"/>	

